

21/10/2024

Tocopilla: en prisión preventiva banda detenida con \$200 millones en cables de aluminio robado

La Fiscalía de Tocopilla formalizó por los delitos de asociación delictiva y receptación a ocho sujetos, de nacionalidad boliviana, detenidos en la comuna de María Elena cuando transportaban 6.000 kilos de cable conductor eléctrico de aluminio, propiedad de una empresa de energía de la zona.

Los imputados se trasladaban a bordo de dos camiones y una camioneta por la ruta B-24, cuando fueron fiscalizados por personal de Carabineros, quienes durante la revisión de los vehículos encontró el material, avaluado en casi 200 millones de pesos.



Según se informó en audiencia, los cables habían sido sustraídos desde el mes de septiembre hasta el día 17 de octubre de este año, tal como dan cuenta los diversos partes de denuncia emitidos por la policía a propósito de tales robos.

Durante la audiencia, el Ministerio Público expuso que los detenidos se encontraban previamente concertados y bajo dirección de una persona aún no identificada, quien los contrató y les encomendó cargar el cable conductor, el cual previamente había sido cortado por otro grupo de personas, y que pretendían trasladar a Calama para su reducción.

Además de ser formalizados por asociación delictiva y receptación, a dos de los detenidos se les formalizó por conducción sin licencia debida.

Por petición del Ministerio Público, los detenidos quedaron sujetos a la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y peligro de fuga, y se dispuso un plazo de investigación de 120 días.